

Guatemala de la Asunción
30 de abril 2020

Licenciado
Bernardo de Jesús Díaz Mejía
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho

Respetable Viceministro:

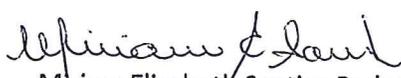
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al mes de abril del presente año, según Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 2360-2020 y Acuerdo Ministerial número 573-2020 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura número Serie FD7F6F4B Número de DTE: 3853731852

ACTIVIDADES REALIZADAS

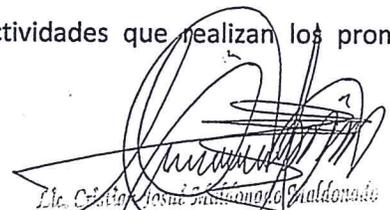
- a) Brindar asesoría en la ejecución de las actividades establecidas para el programa Inclusión y Convivencia.
- b) Asesorar en la promoción de actividades relacionadas con el programa Inclusión y Convivencia dentro del contexto cultural y social de las comunidades atendidas.
- c) Brindar asesoría para promover la participación de voluntarios en las actividades programadas.
- d) Brindar asesoría como facilitador y animador de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- e) Asesorar a todos los programas del Departamento de Programación Sustantiva cuando se le requiera.
- f) Asesorar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque.
- g) Brindar asesoría en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- h) Asesorar y participar en la realización de eventos especiales.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se asesoró en la reprogramación de las actividades que no se realizaron por el estado de calamidad del país.
2. Se asesoró en la realización de las requisiciones correspondientes a la adquisición de insumos para la realización de las actividades del Programa Inclusión y Convivencia.
3. Se asesoró en la calendarización de las actividades a realizar por los promotores del Programa Inclusión y Convivencia.
4. Se asesoró en la realización de los informes solicitados por la Jefatura de Programas.
5. Se asesoró en la elaboración del Plan Operativo Anual (POA) año 2021, presupuesto, actividades, meta física y beneficiarios.
6. Se asesoró en la realización de los videos y envío de las actividades que realizan los promotores, a Comunicación Social a ser publicados en redes sociales.
7. Se asesoró en la realización de informes administrativos


Miryam Elizabeth Santizo Pedoglio

Vo.Bo.


Lic. Cristian José Maldonado
Jefe de Programas Sustantivos
Dirección de Programación Sustantiva
Ministerio General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes